

## PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN

Teniendo noticia del programa por correo enviado por la CONSEJERÍA a día 26 de Setiembre de 2014 y bajo la responsabilidad de tener una auxiliar de conversación a mi cargo certifico que:

1. Que ha sido asignada al Centro Dña Amy Arnold, de nacionalidad australiana, dentro del cupo de la Comunidad.
2. Que su tutora será Dña Elena González Alonso, jefa del Departamento de Inglés del IES ARAMO.
3. Que la dirección del centro asume cualquier problema interno del Centro que se derive de la asignación **de Dña Amy Arnold** en el IES ARAMO, siempre y cuando por su parte se respete el horario , la participación y las normas que en dicho centro funcionan con aprobación de la PGA de 9 de octubre de 2013.
4. Que le serán facilitadas, únicamente, las funciones derivadas de su nombramiento y que el Equipo directivo velará por sus derechos y deberes
5. Que por parte de la dirección se repartirá el horario de Dña Amy Arnold ecuanímanamente entre los grupos bilingües y no bilingües del Centro, según los programas, grupos y necesidades del Centro.

A La espera de poder enriquecer a la comunidad del IES ARAMO con los servicios derivados de los acuerdos de la Consejería para las prestaciones del PROGRAMA de AUXILIARES DE CONVERSACIÓN:

En Oviedo a 2 de Octubre de 2014

La directora

M<sup>a</sup> del Carmen Calero